IMED
VALENCIA

GUÍA DEL PACIENTE

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS SIN INGRESO

CONTENIDO

Antes de la intervención 4

- Pruebas médicas y documentación requerida
- Pautas de alimentación
- Pautas de higiene

El día de la intervención quirúrgica 7

- Gestión administrativa
- Acogida del paciente
- Durante la intervención

Seguimiento tras la intervención 11

Información de su interés 13

Agradecimientos, sugerencias y reclamaciones 15

Gracias por confiar en **IMED Hospitales**.

Es un placer para nosotros poder estar a su servicio.

Somos conscientes de lo que implica para usted y para sus familiares su intervención. Por ello, haremos todo lo que esté en nuestra mano para ofrecerles una atención eficiente y personalizada.

Los profesionales de este hospital formamos un equipo altamente cualificado y, junto con la tecnología más avanzada, trabajamos diariamente en la innovación para ofrecerle una atención de calidad, cercana, integral y humanizada.

Nos mueve el compromiso firme de prestar un servicio de la máxima calidad y trabajar para alcanzar la excelencia.

Ponemos a su disposición esta guía con el fin de orientarle y proporcionarle toda la información necesaria, tanto a usted como a sus familiares, sobre el proceso quirúrgico previsto en nuestras instalaciones.

Tiene a todo el equipo de IMED Valencia para acogerle, asesorarle y guiarle durante su estancia con nosotros.

Atentamente,
El equipo del Hospital IMED Valencia

VOLVER AL MENÚ

ANTES DE LA INTERVENCIÓN

PRUEBAS MÉDICAS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

A continuación, le facilitamos información sobre las **pruebas médicas y la documentación** necesaria que tendrá que disponer una vez la fecha de intervención haya sido establecida.

Las **pruebas médicas** o pruebas preoperatorias requeridas para su intervención deberán ser realizadas con suficiente antelación. Asegúrese de haber realizado todas las previstas por el equipo médico:

- **Análisis clínicos y electrocardiograma**.
- **Placa de tórax** (si procede).
- **Consulta médica** de **preoperatorio**.
- Cualquier **prueba medica complementaria** que haya sido solicitada.

Asimismo, le rogamos verifique que dispone de la siguiente **documentación**, que tendrá que ser presentada el dia de la intervención en recepción:

- **Consentimientos informados** tanto de la cirugía como del proceso anestésico.
- Si la intervención quirúrgica es cubierta por su **póliza de seguro** de salud, deberá disponer de la **autorización** pertinente.
- Si el coste de la intervención quirúrgica es asumida directamente por el paciente, el **importe** deberá haber sido abonado en su totalidad al menos **48 horas antes de la intervención**.
- Adicionalmente, **cualquier otro documento** que haya sido solicitado por el personal médico o que usted desee dejar reflejado en su historial clínico (plan de parto, documento de voluntades anticipadas...).

PAUTAS DE ALIMENTACIÓN

- Si su **intervención** está programada para ser realizada **por la mañana**, por favor, permanezca en **ayuno absoluto** (incluyendo agua) **desde las 12:00 horas** de la noche anterior.
- Si su **intervención** está programada para ser realizada **por la tarde**, por favor, permanezca en **ayuno absoluto** completo **desde las 07:00 horas** de ese mismo día.
- Rogamos revise el informe elaborado por el anestesista para posibles **pautas adicionales**.

PAUTAS DE HIGIENE

- Deberá acudir **duchado**, pero evite utilizar crema hidratante.
- **No lleve maquillaje**, ni **uñas postizas**, ni **joyas**, ni **piercing**.

VOLVER AL MENÚ

EL DÍA DE LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El día de la intervención deberá usted acudir, a la hora indicada por el equipo médico, a la recepción del hall principal del hospital. El equipo de recepciones se encargará de gestionar y formalizar su ingreso en el Hospital.

Se recomienda que el paciente venga sólo con un acompañante.

A su llegada al mostrador, le será requerido:

- Documentación identificativa (DNI, NIE, pasaporte, tarjeta SIP...).
- Copia firmada de los consentimientos informados de la cirugía y del proceso anestésico.
- Cualquier prueba medica complementaria que haya sido solicitada por el personal médico.
- Si la intervención está cubierta por su póliza de seguro de salud:
  - Tarjeta que acredite su condición de asegurado.
  - Autorización emitida por la compañía aseguradora para el procedimiento previsto (si corresponde).

Asimismo, se le solicitará:

- Verificar sus datos personales, en cumplimiento de la normativa vigente de protección de datos (LOPD).
- La firma de un compromiso de pago.

En dicho momento le será entregado un documento con un **código QR** que podrá facilitar a su acompañante, para que pueda recibir en su teléfono móvil notificaciones en relación a la evolución de su intervención quirúrgica.

Una vez finalizado el proceso administrativo, el paciente y su acompañante serán informados de la sala de espera designada, donde tendrá que permanecer hasta que sea llamado para la realización de su intervención.

Recuerde que el horario previsto para su intervención quirúrgica es aproximado, y puede sufrir variaciones relacionadas directamente con cuestiones médicas o de programación, que pueden ser de difícil anticipación.

Rogamos y agradecemos su comprensión.

ACOGIDA DEL PACIENTE

Personal de enfermería le informará y entregará todo lo necesario para la preparación previa a su intervención quirúrgica.

Le informará de la ubicación de los vestuarios y le facilitará la vestimenta reglamentaria en ámbito quirúrgico (bata, gorro y calzas)

Recuerde depositar todas sus pertenencias en las taquillas que encontrará en los vestuarios.

Si utiliza algún tipo de ortesis o prótesis, se recomienda dejarlo a su acompañante. En caso de no poder hacerlo, es necesario que traiga sus recipientes, puesto que deberá quitárselos antes de entrar en el bloque quirúrgico (lentillas, audífonos, prótesis dentales, etc.), evitando así su deterioro o extravío. **IMED Valencia** no se hará responsable de la pérdida o deterioro de los mismos.

DURANTE LA INTERVENCIÓN

Su acompañante dispondrá de un sistema de notificaciones que le mantendrá informado sobre el estado en el que se encuentra su intervención. Recuerde disponer del **código QR** necesario que le será facilitado en la recepción a su llegada al hospital.

Una vez finalizada la intervención quirúrgica, el paciente pasará a la unidad de **reanimación posquirúrgica**, donde permanecerá en observación hasta que se decida su alta y el acompañante será informado por el médico del desarrollo y resultado de la misma, proporcionando a su vez, el informe de alta y las pautas a seguir en su domicilio.

Rogamos estar localizables en la sala de espera asignada. El sistema de notificaciones le avisará llegado este momento.

El **informe de alta** será entregado por el médico, y en él encontrará especificado:

- Tratamiento prescrito y evolución previsible de su patología.
- Los cuidados que debe mantener en su domicilio.
- La medicación pautada acorde a su nuevo estado de salud.
- Indicaciones sobre la siguiente revisión. Rogamos acuda al equipo de recepciones para reconfirmar la fecha y hora indicada por el médico.
- Cualquier otra información que el equipo médico considere necesario para su adecuada recuperación.

VOLVER AL MENÚ

SEGUIMIENTO TRAS LA INTERVENCIÓN

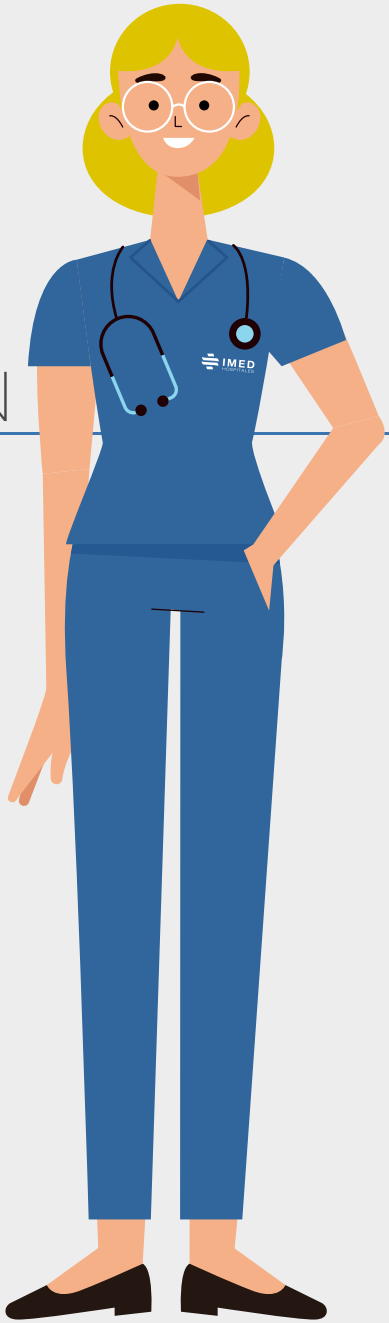

POSOPERATORIO Y CUIDADOS EN CASA

Una vez en casa recuerde **leer el documento del alta** donde constan todas las recomendaciones sobre el manejo del dolor posoperatorio, el cuidado de las heridas y el tratamiento que tiene que seguir.

Tiene que pedir **cita previa** con su cirujano **para la revisión** en consulta y retirada de los puntos (en caso de ser necesario) 7-10 días después de la intervención.

CUIDADO DE LAS HERIDAS

En función de la zona y sutura en la piel, el equipo médico le informará de cuáles son los **cuidados de las heridas**. Por lo general, debe evitar que las heridas queden húmedas.

Durante su higiene personal, debe lavar las heridas cuidadosamente con agua y jabón y secarlas con el secador de pelo con aire frío, aplicar una solución de iodo (Topionic o Betadine) y una tirita o apósito limpio diario hasta la revisión en consulta. Si utiliza apósitos de plástico impermeables, solamente es necesario cambiarlo en caso de que entrara agua o humedad y después seguir las indicaciones descritas anteriormente y colocar un apósito nuevo.

Si su apósito se mancha de sangre las horas posteriores a la intervención, es perfectamente normal y no debe de preocuparse. Por el contrario, si aparece un dolor pronunciado en la herida, el sangrado es permanente y no se puede controlar o aparece mucho enrojecimiento en la zona, póngase en contacto con nuestro servicio de atención al paciente porque podría tratarse de una infección de uno de los puntos de sutura.

VISITA DE CONTROL Y ALTA DEFINITIVA

Normalmente se realizará una **visita de control en consulta a los 7-10 días** para retirar los puntos (si es necesario), valorar su evolución clínica y los resultados. El número de visitas posoperatorias serán determinadas por su cirujano, así como si necesita realizar alguna prueba complementaria.

VOLVER AL MENÚ

INFORMACIÓN DE SU INTERÉS

Si desea un **justificante de su intervención**, lo tendrá disponible a través de la **app** una vez finalizada la misma. Los justificantes para acompañantes, pueden ser solicitados en la recepción ubicada en el hall de la planta principal debiendo ser solicitados presencialmente por el interesado mientras el paciente esté siendo atendido en nuestras instalaciones.

Pregunte en recepción por la información relativa a nuestro **servicio de parking** por si fuera de su interés.

Tiene a su disposición nuestro **servicio de cafetería** cuyo horario es:

- De Lunes a Domingos de 08:00 a 21:00 hrs.

Le informamos que dispone de **máquinas de vending** ubicadas en diferentes puntos del Hospital.

IMED Valencia tiene a su disposición una **sala de culto** disponible para usted ubicada en Planta 10 de Consultas Externas

Acorde a la legislación vigente (Ley 28/2005, de 26 de diciembre) prohíbe fumar en todo el recinto hospitalario, en sus accesos y entorno, así como en los espacios libres o cubiertos, sin excepción. Respete y haga respetar la normativa.

El Hospital se reserva el derecho de tomar las medidas que estime oportuno ante el incumplimiento de esta ley.

AGRADECIMIENTOS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Si desea trasladarnos su opinión sobre su estancia con nosotros y los servicios recibidos, ponemos a su disposición las siguientes alternativas:

- Nuestro **equipo de Atención al Paciente** (PASS) ubicado en la entrada principal del Hospital. Su horario es:
  - De Lunes a Viernes de 08:00 a 20:00 hrs.
  - Sábados de 11:00 a 13:30 hrs.
- De manera **online**, cumplimentando el cuestionario de opinión que recibirá tras recibir el alta hospitalaria.

Su opinión nos ayuda a ser mejores, por lo que agradecemos su tiempo e interés en compartirla con nosotros.

Si lo desea, puede dejarnos su opinión en Google para compartirla con otros clientes, haciendo click aquí.

Le deseamos una rápida recuperación y que tanto usted como sus acompañantes se hayan sentido satisfechos con la atención recibida.

VOLVER AL MENÚ

IMED
HOSPITALES